COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Acta N° 109-2023 GCG

04/08/2023

Autoevaluación de la Carrera de derecho: Se presenta al Consejo el Informe de Autoevaluación de la carrera de Derecho, correspondiente al año 2022.

Una vez, analizado el Informe, el Consejo de Facultad, basado en el artículo 13, literal j) del Reglamento General de Facultades de la PUCE, RESUELVIÓ: dar por conocido el informe y APROBAR por unanimidad el Informe de Autoevaluación de la carrera de Derecho, correspondiente al año 2022.

Se deja en constancia que en sesión de Consejo de Facultad de fecha 27 de julio de 2023 aún no se aprobó la autoevaluación, sin embargo, un ejemplar del informe se envió a la DAC para su revisión.